

Público

LA FALSEDAD DE LA SUPUESTA "EXCESIVA" GENEROSIDAD DE LAS PENSIONES EN ESPAÑA

Por

Vicenç Navarro

Catedrático de Ciencias Políticas y Políticas Públicas, Universitat
Pompeu Fabra, y autor, con Juan Torres de *Lo que debes saber para
que no te roben la pensión*

Una de las acusaciones que se reproducen con mayor frecuencia en este país, promovidas por economistas de tendencia neoliberal (que son la gran mayoría de los "gurús economistas" que aparecen con frecuencia en los mayores medios de información, los cuales debieran ser conocidos también como medios de persuasión), es que el gasto público en los ancianos es, en España, excesivo, tomando las pensiones públicas de vejez como ejemplo de ello. Constantemente se acentúa que las pensiones públicas para la vejez son demasiado generosas. Y como indicador de ello se repite constantemente que la tasa de reemplazo del salario por las

pensiones es nada menos que de un 82%. Es decir, que cuando la persona se jubila, recibe, como promedio, el 82% de su salario previo a la jubilación, porcentaje que se considera uno de los más elevados del mundo desarrollado.

Como consecuencia de esta percepción (que se ha convertido en un elemento clave de la sabiduría convencional, que es, ni más ni menos, que la sabiduría que el establishment financiero y económico así como el establishment político-mediático que está a su servicio promueven y desean que la población haga suya), se están intentando hoy desacreditar las protestas de pensionistas que están teniendo lugar a lo largo del territorio español (incluyendo en Catalunya, donde apenas se habla de este tema y donde toda la atención mediática se centra en el monotema nacional) debido a la bajada tan notable de sus beneficios, acusándolos, directa o indirectamente, de "privilegiados" carentes de credibilidad, presentándolos (a los que protestan) como meros instrumentos de fuerzas políticas que están intentando pescar en río revuelto para fines meramente políticos.

Un ejemplo de ello fue lo ocurrido hace unos días (20.01.17) en el programa **La Sexta Noche**, cuando el economista de turno, el Sr. Gonzalo Bernardos, avergonzó a unos pensionistas que estaban participando en estas protestas (y que estaban presentes en el

programa televisivo) acusándolos de privilegiados, utilizando como evidencia de ello la famosa tasa de reemplazo, el 82%, acentuando – como siempre se hace- “que es de las mayores tasas de reemplazo del mundo desarrollado”.

El error de la sabiduría convencional sobre la excesiva generosidad de las pensiones: el método para definir la supuesta exuberancia

Los pensionistas, sin embargo, eran los que llevaban razón y el economista era el que estaba equivocado. Veamos los datos. En primer lugar, el programa televisivo tenía que haber indicado quién era el economista que hacía tal acusación, el Sr. Gonzalo Bernardos. En realidad, la principal área de competencia del economista no son las pensiones, ni el gasto público, ni el Estado del bienestar. Sin implicar ninguna falta de respeto, hay que señalar que Bernardos está especializado en la economía del sector inmobiliario, y fue, por cierto, uno de los economistas relacionado con este sector que en el año 2004, según el programa de TVE ***Esta es mi historia***, creía que “no hay razones para hablar de burbuja especulativa”, lo cual se vio que fue un gran error de predicción, pues sí que la hubo, y tuvo consecuencias enormemente negativas para la economía.

Referente al tema de las pensiones, el Sr. Bernardos, para añadir credibilidad a su tesis de “exuberancia” de las pensiones, citó

un informe de la OCDE **Pensions at a Glance** que hace la misma aseveración, utilizando también la famosa tasa de reemplazo. La OCDE, por cierto, es conocida entre los expertos en temas de política social como el **"Vaticano de la economía neoliberal"**.

¿Cómo se calcula la famosa tasa de reemplazo de las pensiones?

Para llegar a este famoso porcentaje de reemplazo de las pensiones españolas según el cual el pensionista recibe como promedio el 82% del salario del que se jubiló se tiene que asumir que esta persona tiene que comenzar a trabajar y cotizar a la Seguridad Social a la temprana edad de 20 años y cubrir por completo su periodo de cotización. La OCDE en su informe ***Pensions at a Glance (2017)*** dice: ***"Las futuras teóricas tasas de reemplazo de las pensiones se calculan con el supuesto que la persona tiene una vida laboral completa a partir de los veinte años hasta que alcanza la edad de jubilación en el país"***. Cualquier persona que conozca bien el mercado de trabajo español puede fácilmente concluir que el supuesto sobre el cual se basa la famosa tasa de reemplazo (el 82%) se da en poquísimas (repito poquísimas) personas, como bien demuestra un excelente informe producido por el sindicato UGT (***Las pensiones españolas no son ni excesivamente generosas ni insostenibles***, publicado el 16 de enero de 2018). Para empezar, en España, el 70% de los jóvenes (entre 20 y 24 años) no trabaja y por

tanto no cotiza, y según otro informe de la UGT (**Panorama del empleo joven**, realizado con datos de la Encuesta de Población Activa -EPA- del 1r trimestre de 2017), de los que cotizan, el 73% tienen trabajo temporal, porcentaje que baja algo, a 56%, cuando incluimos todos aquellos jóvenes que trabajan y que tienen menos de treinta años. La situación no es halagüeña y, todavía peor, se está deteriorando. Según la última estimación del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE), el 92% de todas las nuevas contrataciones en el primer semestre del 2017 a los jóvenes por debajo de los 29 años eran contratos temporales, con solo el 8% indefinidos (**Observatorio de Emancipación**, nº 14, primer semestre de 2017). En realidad, una de las características del mercado de trabajo, consecuencia de las reformas laborales llevadas a cabo por los gobiernos Zapatero y Rajoy, ha sido la enorme precarización del trabajo. En realidad, alcanzar estas elevadas tasas de precarización era uno de los objetivos de tales reformas laborales. Era imposible que los diseñadores de dichas reformas no supieran que tal elevadísima precariedad sería una consecuencia de ellas. Era muy fácil predecirlo, como algunos ya señalamos y denunciábamos en aquel momento (ver la evidencia de ello en mi libro **Ataque a la democracia y al bienestar. Crítica al pensamiento económico dominante**). Resultado de todo ello es que la entrada y salida del mercado de trabajo por periodos cortos está alcanzando dimensiones epidémicas. Debido a ello y a la reforma de las pensiones del 2013 es más que

probable que en el año 2060 la tasa de reemplazo sea un 48% (según calcula el informe **The 2015 Ageing Report** de la Comisión Europea).

La enorme variabilidad y escasa credibilidad de la famosa tasa de reemplazo

Otra observación que debe hacerse cuando se habla de la elevada tasa de reemplazo de las pensiones es que **una característica del mercado de trabajo español es el bajo nivel de los salarios, de los más bajos en la UE-15** (el grupo de países de semejante nivel de desarrollo económico al español). El elevado desempleo y los bajos salarios han sido una constante en España. Y ello no es causado por la baja productividad de la economía española como constantemente indican los economistas neoliberales. En contra de lo que la sabiduría convencional promueve, los salarios bajos no son resultado de la baja productividad, sino al revés, la baja productividad es consecuencia de los bajos salarios. Estos no incentivan al empresario (o al Estado) a invertir para aumentar la productividad de cada trabajador, pues le es más económico pagar salarios bajos. Si los salarios fueran altos como en los países nórdicos, el empresariado (o el Estado) se vería forzado a invertir para conseguir mayor productividad.

Los bajos salarios han sido una constante en España, lo que explica que la tasa de reemplazo de las pensiones sea alta. Una pensión baja en un salario muy bajo, determina una tasa de reemplazo alta. Entre dos países de semejante nivel de desarrollo económico, con idénticas pensiones, el que tiene salarios más bajos tiene una tasa de reemplazo mayor. La famosa “exuberancia” de las pensiones en España se basa en los nunca citados bajísimos salarios, repito, uno de los más bajos de la UE-15. De ahí que un indicador mucho más importante para medir el nivel de las pensiones en un país que la irrelevante tasa de reposición de las pensiones sea cuánto dinero recibe el pensionista cuando le llega la pensión. **Y ahí podemos ver que las pensiones públicas están entre las más bajas en la UE-15.** En España dos millones de pensionistas reciben entre 600 y 646 euros al mes (que son unas cifras menores que el salario mínimo interprofesional, fijado en 735,90 euros para 2018), y 4,5 millones menos de 1000 euros al mes. Hablar de altas tasas de reemplazo para salarios pobres, no hace a las pensiones ricas, sino también pobres. En realidad, lo que hemos visto es que durante la crisis conocida como la Gran Recesión la tasa de reemplazo subió lo cual no tenía nada que ver con el incremento de la supuesta “generosidad” de las pensiones sino con el gran descenso de los salarios. Cuando tomamos en consideración todas las prestaciones públicas asociadas a la vejez, no solo las pensiones, las rentas totales de los ancianos en este país solo alcanzan el 63% de la media de la

UE-15. Basados en estos datos, uno debe preguntarse **¿dónde está la excesiva generosidad de la ayuda pública a los ancianos?**

Definir esta situación como de excesiva generosidad y exuberancia es un sinsentido, digno del nivel de propaganda y frivolidad al que nos tiene acostumbrados la sabiduría convencional del país.

Otra gran falsedad: utilizan una inexistente lucha de generaciones para ocultar la lucha de clases, a la que consideran inexistente en España

Otra falsedad que constantemente se propaga por economistas neoliberales o socioliberales es que las supuestamente elevadas pensiones se pagan a costa del escaso financiamiento público a los infantes y gente joven en España. Se critica así el "egoísmo" de los ancianos que les están "robando" fondos públicos a las generaciones jóvenes. Por regla general, utilizan expresiones menos agresivas que el término "robar", pero el mensaje es el mismo. Se quiere crear así un clima de animosidad a los ancianos, haciéndolos responsables de la pobreza de fondos públicos a los infantes y jóvenes.

Creo haber sido uno de los expertos que ha mostrado y denunciado con mayor frecuencia la miseria de fondos públicos a los infantes y jóvenes en este país (léase mi libro ***El subdesarrollo social de España: causas y consecuencias***). Ahora bien, acusar a

los ancianos de esta miseria de fondos es de un cinismo o de ignorancia extrema pues es muy fácil de ver por qué los servicios y transferencias a los infantes y jóvenes (así como la mayoría de servicios públicos del Estado del bienestar, como la sanidad, la educación, los servicios sociales, las escuelas de infancia, los servicios domiciliarios, la vivienda social, y un largo etcétera) están subfinanciados en España. **La causa de esta subfinanciación se debe a que el gasto público social** (que incluye todas las transferencias y servicios públicos de tal Estado del bienestar) **es de los más bajos de la UE-15, gastando España mucho menos** (66.000 millones menos) **de lo que debería gastarse por su nivel de riqueza.**

Y ello se debe al enorme y excesivo poder que los lobbies financieros y económicos y las clases pudientes tienen sobre el Estado español (incluyendo los gobiernos autonómicos, como la Generalitat de Catalunya). Tal excesivo poder se realiza a través de los partidos gobernantes, conservadores y neoliberales (y socioliberales) que aplican políticas públicas que benefician a los propietarios y gestores de las grandes empresas y del mundo empresarial, así como a los sectores más pudientes de la sociedad, a costa de las rentas de las clases populares, que reciben sus rentas mayoritariamente de los salarios.

Y los datos no pueden ser más convincentes. Desde que estas políticas públicas neoliberales (reformas laborales que debilitan a los trabajadores y bajan salarios y aumentan la precariedad, políticas fiscales regresivas que favorecen a las rentas superiores, recortes de transferencias y servicios públicos, y un largo etcétera) se han ido aplicando masivamente en Europa y muy especialmente en el sur (incluyendo España), **hemos visto cómo las rentas derivadas del capital (propiedad que genera renta) han aumentado de una manera muy marcada a costa del descenso de las rentas del trabajo**, siendo ello una de las mayores causas del enorme crecimiento de las desigualdades en este país (ver mi libro ***Ataque a la democracia y al bienestar***).

Basados en estos datos es fácil de entender que la enorme disminución de las rentas del trabajo ha tenido un impacto muy negativo en las pensiones pues se financian a base de gravar estas rentas. De ahí que la solución de la falta de financiación de las pensiones debiera incluir un notable cambio en la distribución de las rentas, con aumento de las rentas del trabajo a costa de las excesivas e injustificadas altas rentas del capital. **Esta es una más de las razones de que, a fin de mejorar la calidad de vida y bienestar de las clases populares en España, y a la vez mejorar la eficiencia económica del país, sea necesario corregir radicalmente estas desigualdades.** Así de claro.